

## 9. Ejército Americano de ocupación

LOS ACTOS ARBITRARIOS del "Presidente" Walker le alienan a los últimos liberales que lo apoyaban. Fuera de Ferrer, Pineda y como cuarenta combatientes que lo siguen hasta el final, para agosto de 1856 la nación entera se le opone. Méndez lo deja y se une a la cruzada contra él.<sup>137</sup> Hasta el *Chelón* Valle lo abandona, emigrando a El Salvador. De ahí en adelante millares de nicaragüenses perderán la vida en la lucha para expulsar al tirano extranjero.

Los primeros cuatro mártires caen en Masaya el 30 de julio: Felipe Pérez, Domingo Antonio Berroterán, Moisés Avendaño y Desiderio Calvo, fusilados sumariamente en la plaza cuando los sorprenden ayudándole a escapar a un filibustero; James Verner, el supuesto "desertor", resulta espía de Walker, y los cuatro patriotas masayas además de la vida pierden su dinero, el cual se reparten los norteamericanos que los capturan. Charles Callahan capta con su pluma la escena de la ejecución:

Como a dichos sujetos los arrestaron justo al cometer el acto, no se creyó necesario someterlos a juicio, y al día siguiente [30 de julio] a las seis de la tarde los condujeron a la plaza para fusilarlos. Los dos batallones [la guarnición filibustera en Masaya] formaron filas abiertas frente al patíbulo, ambas escuadras al mando de sus oficiales, mientras el resto de la plaza se llenaba de los nativos que se congregaron a presenciar la ejecución.

Al salir de la cárcel los reos, acompañados de un sacerdote empuñando el crucifijo en alto, iban recitando lo que a todas luces eran oraciones, en voz firme y audible. Al acercarse a la tropa, todos los oficiales y soldados se

descubrieron, y al cruzar a lo largo de las filas no se escuchó sonido alguno fuera de las salmodias del cura y los rezos de los condenados.

Al llegar al sitio designado, los vendaron y se arrodillaron, como a dieciocho pulgadas el uno del otro, agarrados de las manos. No se vio temblar ni un solo músculo, ni se oyó falsear el tono de sus voces; nada que indicara que temieran la muerte que sabían era inevitable. Ya fuere que actuaran por valientes o que los sostuviera la creencia de que estaban a punto de entrar a la gloria eterna del paraíso celestial, ningún hombre pudo haberse enfrentado a la muerte con más valor ni exhibiendo mayor serenidad que ellos.

Se formó el pelotón de ejecución de veinte soldados; el sacerdote impartió a los reos la última bendición y se apartó; se dio la orden de *¡Fuego!* y a la descarga los cuatro cayeron hacia adelante, muertos, sin observarse movimiento alguno en ninguno de los cuerpos.<sup>138</sup>

Veinte rifleros filibusteros asesinaron a los cuatro nicaragüenses. Las víctimas han cometido el "crimen" de ayudarle a escapar del reino de Walker a un norteamericano puesto como cebo. Aunque el "Presidente" Walker llama a sus tropas "Ejército de Nicaragua", es en realidad un ejército norteamericano de ocupación. El 1 de agosto de 1856 tiene entre 1.000 y 1.200 hombres —norteamericanos todos, al mando de 135 oficiales: un General (Walker), dos Generales de Brigada (Hornsby y Fry), diez Coroneles, cinco Tenientes Coroneles, once Mayores, cuarenta y dos Capitanes y sesenta y cuatro Tenientes. Todos los oficiales son extranjeros: uno (Von Natzmer) alemán, Lainé y tres más cubanos y 130 norteamericanos.<sup>139</sup> El Primer Batallón de Rifleros y el Segundo Batallón de Infantería fortifican Masaya; dos compañías acuartelan en Managua y el resto del Ejército ocupa Granada, Rivas y la Ruta del Tránsito. Los Batidores del mayor Waters han avanzado una vez, a mediados de julio, hasta las rondas de León, pero una lluvia de balas "de dentro de las casas y calles adyacentes" los obliga a retirarse a Granada.<sup>140</sup>

El 16 de julio, un destacamento de Infantería —la Compañía C del capitán Baldwin— pasa de La Virgen a Ometepe a sofocar una rebelión indígena. El 21 Charles Callahan informa desde Granada: "La dificultad con los indios de Ometepe ... ha sido sofocada. Se debió a las intrigas de un cura en la isla, a quien arrestaron y trajeron a esta ciudad".<sup>141</sup> En Masaya arrestan a otro sacerdote el 30, a quien acusan de estar "implicado en alguna forma" en el caso del espía Verner, "pero como no hay prueba positiva contra él, lo soltaron al día siguiente bajo palabra de honor, la que quebrantó de inmediato huyendo de la ciudad".<sup>142</sup> En procura de mantener sometidos a los indios, el 19 de julio Walker nombra a Mr. Charles Meyets "Gobernador de policía para la Isla de Ometepe, con el sueldo de ley".<sup>143</sup>

Para librar la guerra contra los ejércitos aliados de Guatemala y El Salvador que comienzan a llegar a León ese mismo julio, Walker emite el 4 de agosto, un decreto declarando "en bloqueo todos los puertos de Centro-América ubicados en las aguas del mar Pacífico y del Atlántico, á excepcion de la via de tránsito interóceanica de San Juan del Norte á San Juan del Sur".<sup>144</sup> Para hacerlo efectivo, cuenta con la fuerza marítima de la República: un barco de vela en el Pacífico. Don Mariano Salazar había comprado la goleta costarricense *San José* en la que la Falange viajó de San Juan del Sur hacia El Realejo hacía un año. Luego se la vende a su capitán norteamericano Gilbert Morton. Cuando la goleta llega a San Juan del Sur en junio de 1856 con \$6.000 en mercancías, Walker se apodera del barco y la carga, alegando que pertenecen a Salazar y reclamándolos como botín de guerra. Los documentos navieros, debidamente autenticados por los cónsules norteamericanos en El Realejo y San Juan del Sur, prueban que el barco y la carga pertenecen a Morton; pero eso no sirve de nada, pues el Ministro Wheeler apoya a Walker. Rebautizada *Granada* y armada como barco de guerra la goleta, al mando del teniente Callender Irvine Fayssoux y con el "Comodoro de la Marina Nicaragüense" Julius DeBrissot a bordo, navega por la costa del Pacífico. El 28 de julio, en el Golfo de Fonseca, captura una lancha en la que

viaja don Mariano Salazar; a don Mariano lo apresan al instante "con su espada, cartas y papeles y \$319 en la bolsa".<sup>145</sup>

Entre los papeles de Salazar, va el nombramiento del diplomático guatemalteco don Antonio de Irisarri en substitución del padre Vijil como Ministro en Washington del gobierno del Presidente Rivas; también una carta del vicecónsul inglés Thomas Manning a un amigo en San Miguel, El Salvador, en la que Manning expresa su antagonismo a Walker. DeBrissot rápido larga velas hacia San Juan del Sur y al amanecer el domingo 3 de agosto entrega a su prisionero en Granada. Walker visita a Salazar en el calabozo esa mañana. Y ese mismo día a las 5 P.M., en la Plaza, un pelotón norteamericano fusila a don Mariano Salazar, por orden de Walker.<sup>146</sup> Cuando el 6 de agosto llega a León la noticia de la captura de Salazar, el vicecónsul inglés Manning le escribe al Ministro Wheeler, avisándole que en Chinandega arrestaron y tienen preso al doctor Joseph Livingston —excónsul norteamericano que sirvió de traductor a Walker a su arribo en el país— y que los leoneses se proponen fusilarlo si matan a Salazar. Pero los leoneses no cobran ojo por ojo: se contentan con desterrar a Livingston a El Salvador. Walker, por su parte, el 4 de agosto saca el decreto No. 25, revocando el exequátur de Manning porque "ha intervenido indebidamente en los asuntos interiores de la República de Nicaragua".<sup>147</sup>

\* \* \*

POR DECRETO DEL 25 de junio, el Presidente Rivas destituye a Walker del ejército, declarándolo "enemigo de Nicaragua con la nota de traidor". Todos los que continúen "á las órdenes ó en la empresa del expresado Señor Walker; y los que le ayuden de cualquier modo, directo ó indirecto, ya sean de la misma falange americana, ó por desgracia naturales del pais, serán juzgados como traidores á la patria, conforme a Ordenanza". El mandato también llama a "todos los nicaragüenses de 15 a 60 años de edad, "sin excepcion ni

privilegio alguno", a ponerse en armas contra Walker "para defender la libertad, independencia y soberanía de la República".<sup>148</sup> En otro decreto, fechado el 28 de junio, el Presidente Rivas les ofrece protección y pasaportes a "los miembros de la fuerza americana" que abandonen a Walker.<sup>149</sup>

El 26 de julio *El Nicaraguense* promete treinta dólares de recompensa por "la captura y entrega (a cualquier oficial del Ejército)" de cada uno de cuatro reclutas desertores de la Compañía C del Primer Batallón de Rifleros en Managua.<sup>150</sup> Para el 16 de agosto, la nómina de las recompensas ha aumentado a diez individuos (pero muchos desertores no están incluidos en la lista) y a finales de julio la compañía de batidores del capitán Turley sale de Managua a Tipitapa en una expedición exploratoria: los veinticinco filibusteros desertan en masa y marchan sobre Chontales, "saqueando ranchos y haciendas en ruta hacia la Costa Atlántica, buscando salir del país por Greytown o Bluefields".<sup>151</sup> Dos semanas después Turley y los batidores hallan su suerte en Cunaguas, cerca de Acoyapa, a manos de una columna de patriotas chontaleños que los extermina con saldo de veintidós muertos, un prisionero y tres fugitivos. El comunicado oficial del capitán Dámaso Rivera al general Tomás Martínez, fechado en Cunaguas ese 9 de agosto, informa:

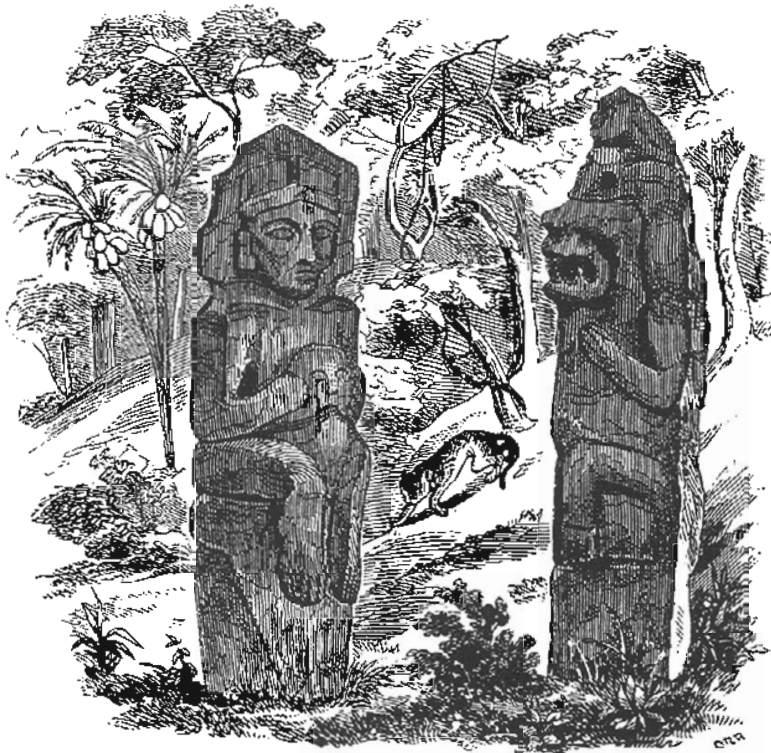
Señor: El día 5 se me dió parte que una partida de filibusteros en número de 25 se habían introducido al Pueblo de la Libertad, en donde cometían toda clase de crímenes, robando, persiguiendo á los vecinos honrados y ahorcando á los que podían caer en sus manos. Inmediatamente reuní las fuerzas de mi mando, y cité á los patriotas de aquellos contornos, y el 8 por la noche, sabiendo que los enemigos se dirijían á la Villa de Acoyapa, marché en persecucion de ellos; y habiéndoles dado alcance en el estero de Cunaguas, vi que estaban parapetados, y supe por los que huian que en aquellos momentos habian ahorcado á dos individuos. Mandé hacer una escaramusa para conocer su posicion, á que contestaron con un fuego vivo; y entónces, calculando que podia tener mejores resultados la accion, al dia siguiente, me retiré á cubrir el

camino real. En efecto, colocado á una milla de distancia, á presencia de sus movimientos, ví desde la altura en que me hallaba, que salían, no ya con direccion á Acoyapa, sinó que tomando á la izquierda del rumbo que seguían, se encaminaban para la llanura de la costa de Lóvago; y al internarse á la montaña, les dí alcance como á las 4 de la tarde del día de hoy. Mandé en el momento á mis valientes hacer una carga á la bayoneta, la que ejecutaron con mucha destreza, y dentro de un cuarto de hora, quedaron completamente destruidos los filibusteros, dejando en el campo de batalla veintiu cadáveres, un prisionero, todos los rifles y pistolas que portaban, municiones de guerra y todo cuanto habian robado con el mayor escándalo y violencia. Por nuestra parte no hemos tenido mas que dos heridos de alguna gravedad y tres levemente.

Es impotente el filibustero en presencia del soldado de la patria — Atacad, nicaragüenses: una fé mercenaria poco dá que temer al valor, por victoria hallará el escarmiento, y su triunfo será el deshonor.<sup>152</sup>

Un testigo presencial narra otro detalle: En Cunaguas, los filibusteros de Turley se aprestan a ahorcar a Pedro González, dueño de una casita cercana al estero, porque no les entrega el dinero que le exigen y que él no tiene. Al ver a Pedro con la soga al cuello bajo la rama de un árbol, su hijo Marcelo se lanza con un puñal sobre el verdugo y lo mata. En ese preciso instante atacan los patriotas de Rivera, lo que aprovechan padre e hijo para huir. Una bala filibustera hiere a Marcelo en la espalda, pero ambos se salvan echándose en la poza del río, ancha y profunda, que atraviesan a nado.<sup>153</sup> Al fin de cuentas, a Turley se le acaban las municiones, saca bandera blanca y se rinde. Los filibusteros aceptan entregar todas las armas y Rivera se compromete a darles baquianos que los lleven al río Mico, para que salgan al Atlántico. Los de Turley entregan los rifles, pero no los revólveres. Los nicas, armados de fusiles, machetes, puñales, chuzos, piedras y garrotes, los masacran. De los veinticinco mueren veintiuno, uno cae prisionero y tres logran internarse en la selva sin que se vuelva a saber de ellos.<sup>154</sup>

La columna de Rivera es un contingente legitimista, los mismos patriotas que se le oponen a Walker desde el comienzo —desde el 29 de junio de 1855 en Rivas. En agosto de 1856 renuevan la lucha, encendiendo la guerra de liberación —la Guerra Nacional, la única en nuestra historia en que los patriotas de las cinco repúblicas centroamericanas han luchado unidos para expulsar al invasor.





WILLIAM WALKER

*EL POLÍTICO INSIGNE GABRIEL GUMBO*  
(TOMO I, P.201)

"EL  
PRIMER PRESIDENTE AMERICANO  
DE NICARAGUA" (P.44)  
*EL NICARAGUENSE*, 12 DE JULIO DE 1856

## The Inauguration.

According to the result of the election, which we give in another column, and the decree of the President of the Republic, to-day will be made memorable by the inauguration of the first American President of Nicaragua.

The following is the Decree:

REPUBLIC OF NICARAGUA,  
DEPARTMENT OF STATE,  
*Granada, July 11, 1856.*

Sir—The Executive Power has been pleased to dictate the following Decree:  
Ferrán Ferrer, Provisional President of the Republic of Nicaragua, to its inhabitants:  
The Presidential elections, which are to rule the destinies of the nation, having been effected in



We give below a complete table of the vote.

**VOTE FOR PRESIDENT.**

| PROVINCES AND PREINCTS. | Walker.       | Ferrer.      | Rivas.     | Saizlar.     | Aggregated.   |
|-------------------------|---------------|--------------|------------|--------------|---------------|
| <b>RIVAS</b>            |               |              |            |              |               |
| Tortugas                | 22            | 3            |            |              | 28            |
| Virgin Bay              | 164           | 22           | 1          |              | 177           |
| San Juan                | 212           | 58           |            |              | 261           |
| Rivas                   | 891           | 211          | 25         | 18           | 1,156         |
| San George              | 612           | 89           |            |              | 781           |
| Obraje                  | 323           | 24           |            |              | 347           |
| <b>GRANADA</b>          |               |              |            |              |               |
| Nardatime               | 849           | 102          | 28         |              | 1,024         |
| Santa Theresa           | 80            | 14           |            |              | 108           |
| Josotopoc               | 249           | 52           | 3          |              | 315           |
| San Rafael              | 89            | 72           | 6          |              | 167           |
| Rosario                 | 178           | 13           |            |              | 199           |
| Diktomo                 | 648           | 144          |            |              | 787           |
| San Juan                | 42            | 18           |            |              | 68            |
| Biria                   | 324           | 20           | 2          |              | 346           |
| Granada                 | 2,418         | 600          | 75         | 43           | 3,136         |
| Niquinoma               | 47            | 1            |            |              | 51            |
| Mandaremo               | 123           | 18           |            |              | 141           |
| Cartarino               | 44            | 22           | 2          | 4            | 79            |
| San Marcos              | 22            | 10           |            |              | 32            |
| Mosaya                  | 1,229         | 112          | 4          |              | 1,343         |
| Nindiri                 | 405           | 90           |            | 3            | 534           |
| Managua                 | 1,768         | 146          |            | 19           | 1,933         |
| Matercas                | 278           | 67           | 1          | 24           | 370           |
| Tipitapa                | 180           | 89           |            | 12           | 268           |
| Cotos                   | 56            | 4            |            |              | 60            |
| Bouko                   | 38            | 12           |            |              | 52            |
| Concepcion              | 65            | 17           |            |              | 85            |
| Chocoyas                | 15            | 11           | 1          | 2            | 29            |
| Trinidad                | 67            | 9            | 45         | 58           | 177           |
| Kapata                  | 84            | 24           |            |              | 111           |
| Anzumpa                 | 17            | 2            |            |              | 19            |
| Sauco                   | 8             | 4            |            | 1            | 13            |
| Camepa                  | 49            | 16           |            | 5            | 70            |
| <b>CHONTALES</b>        |               |              |            |              |               |
| San Carlos              | 31            | 8            |            |              | 39            |
| Castillo                | 29            | 10           |            |              | 39            |
| Serpigul                | 44            |              |            |              | 44            |
| Boaco                   | 150           |              | 1          |              | 151           |
| Lorena                  | 65            | 22           |            |              | 87            |
| Juigalpa                | 172           | 40           |            |              | 218           |
| Lovaca                  | 54            | 17           |            |              | 71            |
| Acoyapa                 | 86            | 9            |            |              | 95            |
| Loviguisca              | 13            | 2            |            |              | 18            |
| Miguelito               | 25            | 34           | 1          | 8            | 63            |
| <b>LEON</b>             |               |              |            |              |               |
| Nagarote                | 456           | 32           |            | 14           | 502           |
| Guasalquack             | 349           | 116          |            | 24           | 489           |
| Yesoltega               | 149           | 67           |            | 32           | 248           |
| Chichigalpa             | 108           | 125          |            | 45           | 178           |
| Chinandega              | 90            | 147          | 18         | 125          | 380           |
| Reatjo                  | 63            | 68           | 9          | 53           | 193           |
| Yiego                   | 9             | 25           | 8          | 87           | 77            |
| Teapiesque              | 17            | 32           | 4          | 36           | 89            |
| Leon                    | 789           | 900          | 546        | 1,042        | 3,277         |
| <b>NEW SEGOVIA</b>      |               |              |            |              |               |
| San Juan                | 21            | 29           | 6          | 37           | 93            |
| Pueblo Nuevo            | 12            | 16           | 4          | 45           | 77            |
| Somete Grande           | 23            | 23           | 1          | 16           | 63            |
| Oondaga                 | 32            | 18           | 3          | 6            | 59            |
| Palacagua               | 18            | 21           | 4          |              | 43            |
| Alaguena                | 97            | 43           | 18         | 7            | 165           |
| Yologalpa               | 42            | 37           | 8          | 14           | 99            |
| New Segovia             | 368           | 118          | 23         | 178          | 710           |
| Old Segovia             | 148           | 97           | 14         | 26           | 284           |
| Oocoomo                 | 25            | 22           |            | 18           | 65            |
| El Horno                | 34            | 21           |            | 17           | 72            |
| Depeto                  | 12            | 16           | 10         | 20           | 58            |
| Terpenaca               | 18            | 17           | 4          | 25           | 64            |
| Xinotega                | 9             | 7            |            | 17           | 33            |
| Zicata                  | 3             | 2            |            | 7            | 12            |
| Xicaro                  | 17            | 6            |            | 11           | 37            |
| Jalapa                  | 27            | 6            |            | 19           | 62            |
| <b>MATEGALPA</b>        |               |              |            |              |               |
| Mategalpa               | 498           | 72           |            | 6            | 576           |
| Huyamay                 | 43            | 4            |            | 1            | 48            |
| <b>Total</b>            | <b>15,837</b> | <b>4,447</b> | <b>287</b> | <b>2,087</b> | <b>23,286</b> |

## EL CONTEO TRUCADO DE LA "ELECCIÓN"

"... UN TEJIDO DE IMPOSTURAS Y SUPERCHERÍAS" (p.40)





"HOTEL AMERICANO"  
EN SAN JUAN DEL SUR



UN VALE DEL EJÉRCITO

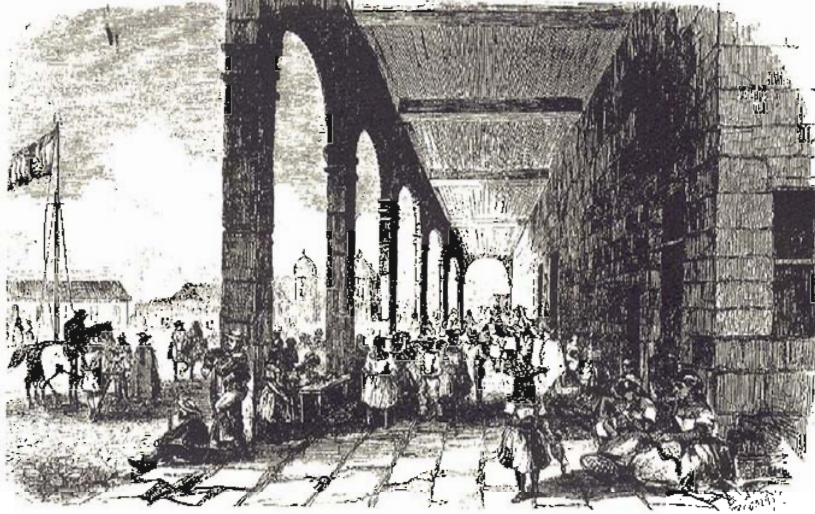
"SUBASTA PÚBLICA DE MÁS DE CIENTO  
FINCAS Y CASAS CONFISCADAS ...  
CONDICIONES: EFECTIVO  
O VALES DEL EJÉRCITO" (p.50)

FILIBUSTEROS  
EN UNA CASONA  
SOLARIEGA  
NATIVA



A TALK WITH SEÑOR ZEPAYÁ.





DOS VISTAS DEL MERCADO Y TIANGUE  
BAJO LAS ARCADAS GRANADINAS

*"VEREMOS UN NUEVO TORRENTE  
DE EMIGRANTES..." (p.52)*

CALLE DE GRANADA  
POR DONDE ENTRABAN  
LOS INMIGRANTES



Se permite la reproducción sólo para estudios académicos sin fines de lucro, y citando la fuente - FEB



PARROQUIA DE MASAYA

### Treason and Death!

#### EXECUTION OF TRAITORS IN MASAYA

Wednesday, at half-past five in the afternoon, Desiderio Calvo, a wealthy merchant of Masaya, Domingo Antonio Berclutan, Moises Avendaño and Felipe Perez, all natives of Nicaragua, were publicly executed by being shot in the Plaza of Masaya, for treasonable practices against the Republic.

*EN EL ATRIO DE LA PARROQUIA DE MASAYA, VEINTE RIFLEROS NORTEAMERICANOS  
ASESINARON A CUATRO PATRIOTAS NICARAGÜENSES EL 30 DE JULIO DE 1856 (P.59)*

### Execution of Mariano Salazar.

As soon as Salazar reached the city he was lodged in the guard house, and all the attention and respect was shown him which his unfortunate condition would allow. From the time of his capture in his launch until his arrival in Granada, he received all the care and respect compatible with his circumstances. There was no restraint placed upon his actions; and in order to relieve the tedium of the voyage, as well as to keep his spirits from drooping, Commodore De Briosot treated him more like a companion than a prisoner upon whose shoulders rested the great responsibility of treason. Salazar expressed himself grateful for the courtesies which had been extended to him.



PARROQUIA DE GRANADA

*EN EL ATRIO DE LA PARROQUIA DE GRANADA, UN PELOTÓN NORTEAMERICANO  
FUSILÓ A DON MARIANO SALAZAR EL 3 DE AGOSTO DE 1856 (P.61)*